



Santiago, 05 de abril de 2021.-

Dra. Q.F.
Verónica Vergara
Jefa Subdepartamento de Farmacovigilancia
Agencia Nacional de Medicamentos
Instituto de Salud Pública

Estimado Doctor:

Junto con el agrado de saludarle, mediante la presente damos cumplimiento al Ordinario N° 387 en relación a las notificaciones RAM.

	Periodo a informar
Desde	01 de marzo del 2021
Hasta	31 de marzo del 2021

Resumen del periodo

ITEM 1	N° de sospechas de RAM serias, inesperadas o de productos con menos de 5 años de comercialización, notificadas al ISP.	0
ITEM 2	N° de sospechas de RAM recibidas que no cumplen ninguno de los criterios anteriores.	1

Saluda atentamente a usted,

Q.F. Macarena Olivos Camaño
Jefa de Registro y Encargada de Farmacovigilancia
Laboratorio Pasteur S.A.

